



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 MAYO 1989

Expte. N° 287/89

VISTO:

La renuncia interpuesta por la Srta. Esilda Elvira del Valle Silvester y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control / de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

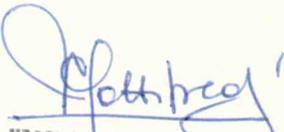
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Srta. Esilda Elvira / del Valle SILVESTER, como agente administrativo categoría 5 de la Dirección de Arte y Cultura de la Secretaría de Extensión Universitaria, a partir del 1° de Mayo en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL


Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR


C.P.N. SERGIO EDGARDO PANTOJA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION N° 284 - 89